ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	338-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, sin embargo, para este periodo la metodología y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron encuentros grupales a través de talleres, diálogos (intercambio de saberes), visitas domiciliarias, seguimiento proceso de formación académica, formación para el trabajo, y seguimiento a proyectos productivos colectivos, con una metodología de participación activa y aprender haciendo..
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	En la etapa de reincorporación temprana no se tiene asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: Educación, salud, sostenibilidad económica y familia.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población, el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento y gestión: 1º de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 2 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a una persona firmante y Capacitación sobre Reconocimiento de autoridades y rutas de atención al colectivo de ASOPRAMAS. 3 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 6 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 7 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a una persona firmante y Capacitación sobre Reconocimiento de autoridades y rutas de atención al colectivo AMDC 8 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 9 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 10 de junio: Capacitación y asesoría sobre estructura y roles de consejo de administración (Coomucar), obligaciones legales contables y tributarios de las Cooperativas. 13 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 14 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 15 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 16 de junio: Acompañamiento y seguimiento proyecto productivo colectivo en ganadería de ASOPRAMAS, en el conocimiento de avances y dificultades en la ejecución del mismo. 17 de junio: Proceso de acompañamiento y seguimiento: Visita de seguimiento y acompañamiento al proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento De Un Sistema Empresarial De Producción Bovina De Doble Propósito, Para La Generación De Ingresos De Diez Familias De Población Reincorporada En El Municipio De Ovejas, Sucre", en el conocimiento de avances y dificultades en la ejecución del mismo. 21 de junio: Proceso de acompañamiento y seguimiento: Visita de seguimiento y acompañamiento al proyecto productivo individual asociativo denominado "Hato Ganadero Buenos Aires" en el conocimiento de avances y dificultades en la ejecución del mismo. 22 de junio: Visita de seguimiento y acompañamiento al proyecto productivo individual denominado "Ganadería Nuevo Horizonte" para conocer avances y dificultades en la ejecución del mismo. 28 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 29 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 30 de junio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se brindó atención en espacios grupales a 37 personas en reincorporación: 26 personas firmantes de Paz del municipio de Ovejas y 11 personas firmantes de Paz del municipio de Morroa. Seis (6) Mujeres y 31 hombres, diez (10) son personas adultas mayor, una persona con discapacidad y cinco (5) personas se reconocen como indígenas; el acompañamiento se realizó acorde a los lineamientos brindados por la ARN. 1.Acompañamiento en el proceso de formación para el trabajo (FPT) al colectivo de AMDC, la profesional Zootecnista del SENA brindó un resumen de las temáticas desarrolladas, en el marco del curso complementario "Implementación de las buenas prácticas ganaderas para el aseguramiento de la inocuidad en la producción de carne bovina", en el marco del convenio 020-2018 ARN-SENA. 2.Se realizó taller sobre valores para la Paz y la convivencia desde la familia, hubo motivación participación activa individual y grupal, apropiación y comprensión del contenido en el desarrollo del mismo. El taller se preparó con la temática contenida en las cartillas pedagógicas entregadas por la ARN 3.Visita de seguimiento y acompañamiento a dos (2) proyectos productivos colectivos; denominados: 1) "Establecimiento de la unidad productiva ganadera sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre, 2) Establecimiento De Un Sistema Empresarial De Producción Bovina De Doble Propósito, Para La Generación De Ingresos De Diez Familias De Población Reincorporada En El Municipio De Ovejas, Sucre", y visita de seguimiento y acompañamiento a tres (3) proyectos productivos individual asociativos, denominados: 1) "Hato Ganadero Los Hermanos Rivero". 2) "Hato Ganadero Buenos Aires". 3) "Ganadería Nuevo Horizonte". En el conocimiento de avances, logros y dificultades en la ejecución de los mismos. Se dio las claridades y asesorías pertinentes. 4.Aplicación "instrumentos de caracterización a la población en proceso de reincorporación" a veinte (20) personas firmantes, acorde a los lineamientos recibido para ello, no sin antes diligenciar formato de autorización de uso de información personal sensible; así mismo el diligenciamiento de la matriz de familia correspondiente, planilla de asistencia y solicitud de documentos de identidad de las NNAJ, a fin de que la ARN cuente con una "información actualizada sobre el Estado de las personas en reincorporación (necesidades, expectativas y barreras), para el goce efectivo de sus derechos, a la luz de los componentes de la ruta de reincorporación". 5.Acompañamiento a ocho (8) firmantes de paz y asociados de ASOPRAMAS en reunión grupal, elaboración de inventarios de activos fijos, análisis y comprensión del uso, estado. ubicación y responsabilidad de los mismos. 6.Se brindó taller sobre valores de paz y convivencia vista desde la familia - Comunicación de convivencia asertiva, sabemos dialogar y escuchar en el marco de los valores identificados. 7.Se sostuvo dialogo con los asociados de AMDC sobre situación presentada entre Junta directiva y la Unidad Productiva denominada "la Guarumera", en el marco de la administración del proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento De Un Sistema Empresarial De Producción Bovina De Doble Propósito, Para La Generación De Ingresos De Diez Familias De Población Reincorporada En El Municipio De Ovejas, Sucre".

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869 CONTRATO No. 338-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Además de desarrollar las actividades programadas en el mes de junio y descritas en el presente informe, también se realizó las siguientes acciones: 1. Acompañamiento y seguimiento a proceso de formación para el trabajo (FPT) a tres personas firmantes, estudiantes del técnic "Operador de Equipos pesados" en FUNDETEC-Sincelejo, en el marco del convenio PNUD; dialogo sostenido con ellos y la coordinadora académica de los avances y logros alcanzados a la fecha. Así mismo acompañamiento en la consecución de certificados de aprobación del primer semestre y recibo de pago de matriculas para el segundo semestre. 2. Acompañamiento y seguimiento a las personas firmantes matriculadas en los ciclos 4 y 5 en las Instituciones Gabriel Taboad Santo Domingo y Cristóbal Colon, en el conocimiento del estado de sus estudios académicos. Algunas personas firmantes manifestaron que "por el fuerte invierno y temas de seguridad en el territorio, no continuaron con sus estudios académicos. En dialogo con el rector de la Institucion Gabriel Taboada Santo Domingo, manifestó que expedirá los certificados de retiro correspondientes.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Como estrategia comunitaria relacionadas con la convivencia, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las personas firmantes, su grupo familiar y la comunidad, a la fecha no se ha iniciado implementación alguna de programas con la población asignada.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	1. Se realizó visita domiciliaria en el corregimiento Flor del Monte; reunión familiar con la temática valores de paz y reconciliación desde la familia. / 2. Se sostuvo diálogo con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y el Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, en el conocimiento y lineamientos del proceso de formación académica, con ello se brindó el acompañamiento pertinente a las personas firmantes que se encuentran matriculados y la motivación para que continúen con sus estudios académicos. Igual el relacionamiento institucional en territorio, con profesionales de Secretaria de Gobierno municipal de Ovejas, Cámara de Comercio oficina Sincelejo (área empresarial y jurídica), Comisaría de Familia (Morroa), Lehji Auditores y Consultores SAS, ASOMUDFAVIC, Fundación Evolución Caribe y SENA, en el marco del proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas firmantes y de las formas asociativas.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género, en el cumplimiento de metas y objetivos, se continuó con el relacionamiento institucional con la Secretaría del Interior, Comisaría de familia y enlace de víctimas, en el conocimiento de los programas existentes en el municipio para las personas adultas, mujeres y NNAJ, con ello la concertación y programación con los firmantes de paz interesados en las acciones y actividades que desarrollan las instituciones referenciadas.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Si bien es cierto se tiene el conocimiento de los MEM21-010813 del 02 de septiembre de 2021 de la OAJ. y MEM22-005818/ IDM 112000, no se tiene el alcance de la aplicabilidad de los mismos, además de tener en cuenta los lineamientos descritos en este último.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de información de los procesos y actividades desarrolladas, como: 1.Registros de atenciones psicosocial en los diferentes formatos existentes para ello. 2. Diligenciamiento de formatos de formación académica correspondientes a los firmantes de paz matriculados y estudiantes de l Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas) y Cristóbal Colón (Morroa). 3, Diligenciamiento de formatos de formación para el trabajo correspondientes a los firmantes de paz matriculados en FUNDETEC y en curso complementario con el SENA
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	Se dio trámite y entrega de los siguientes documentos: 1. Diligenciamiento de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99, producto de la atención a 37 personas firmantes, en la modalidad presencial, para su respectivo cargue en el SIRR 2. Elaboración de los Informes de legalización de desplazamientos del acompañamiento y atenciones realizadas según lo concertado y programado con las personas firmantes asignadas de los corregimientos el Yeso y Tumbatoro (Morroa), Vereda Damasco (Municipio de Ovejas), Vereda Pijiguay y Finca el Oriente, ubicado en el corregimiento de Flor del Monte. 4. Elaboración y presentación del informe de actividades y/o acciones realizadas en el mes de junio, en el marco del contrato 338-2022.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios: 1.ARN Salud y Bienestar Web: Prevención Riesgo Psicosocial- Desarrolla tu conciencia plena / Mindfulness – 2.Socializar Estrategia De Juventud, 1° de junio de 2022 – de 9 a 10 a.m. 3.Charla - Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019), 9 de junio 9:00 a.m. 4.Reunión de seguimiento reincorporación 5. Reunión de seguimiento mensual: Socialización de la actualización del manual y del procedimiento para la presentación evaluación, aprobación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de reincorporación IR-M-02 V3 y IR-I-24 V2 6.Participación Proyección Rendición de Cuentas 2018-2021 7.Reunión Socialización Los Palmitos Proyecto ARN – FIPCAM 8. Socialización de la actualización del manual y del procedimiento para la presentación, evaluación, aprobación y seguimiento d los proyectos productivos colectivos e individuales de reincorporación IR-M-02 V3 y IR-I-24 V2 9.Socialización y entrenamiento GT Actualización Métodos operativos seguimiento PPI II parte - Plan de mejoramiento CGR
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras actividades desarrolladas 1.Participación en algunas sesiones de pausas activas 2.Diligenciamiento de la Consulta De Direccionamiento Estratégico De La ARN 3.Socialización de la Convocatoria Entorno De Ganadería 4.Revisión y Actualización Hoja de Vida SIGEP II 5. Consecución de firmas de personas firmantes de algunos informes de seguimiento de proyectos productivos individuales añ 2020 y 2021, según lineamientos recibidos del Orientador Productivo 6. Acompañamiento a firmantes de paz y personas de la comunidad, en ajustes a estatutos y acta de constitución sugeridos pc Cámara de Comercio Sincelejo, en el marco de la Estrategia Agenda Territorial de Reincorporación 7. Se dio lectura del instructivo de seguimientos a proyectos individuales y colectivos para el conocimiento, comprensión aplicación del mismo 8. Se realizó convocatoria a los asociados de AMDC, en el marco de visita del Secretario de Gobierno Departamental a la Unida Productiva "Huevos Damasco". 9.Se socializó lineamientos para desembolso de apoyos económicos para la permanencia -convenio PNUD-ARN 10.Actualización de la hoja de vida en el SIGEP II, conforme a lo emitido mediante Boletín 544 y Boletín 546 11.Diligenciamiento Encuesta De Satisfacción-Pausas Activas 12. Se realizó taller denominado "Fortalecimiento de las capacidades socio organizacionales de COMUCAR desde el ser, saber el que hacer. Hubo comprensión de los temas tratados y análisis desde las situaciones presentadas e identificadas en el desarrollo del proceso de formación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas del contrato N° 338 -2022, acorde a los LINEAMIENTOS IMPARTIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS, correspondientes al mes de junio 2022

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1° de julio 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"